COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA:

Que el/la Señora, **Nolberto Cortes Gordo**, identificado/a con Cédula de Ciudadanía **No. 79.042.971**, cumplió con el **100%** de las actividades del objeto del contrato No. 1712 del 2024, durante el periodo comprendido entre el 21 de Junio de 2024 y el 30 de Marzo de 2025.

Es de advertir que al contratista **NO** se le ha realizado seguimiento contractual.

VIÁTICOS:

Así mismo se certifica que verificada la legalización por concepto de viáticos, el contratista **SI se encuentra** al día por este concepto.

La siguiente certificación se expide, con el fin de dar continuidad al trámite de contratación de el / la señor, Nolberto Cortes Gordo , a los 14 días del mes de Marzo del año 2025.

Nota: en caso de diligenciar la casilla de "Se le realizó seguimiento", se deberá presentar un informe ejecutivo donde se detalle el motivo del seguimiento contractual; en caso de tener pendiente legalización de viáticos, NO se dará trámite al contrato.

GLADYS URIBE ALDANA
REGISTRADORA PRINCIPAL (E) ORIP SUR